

A



FOTO DE HARM JANSSEN

El instrumento de la OMS sobre la violencia contra las mujeres



Este instrumento consta de dos series de preguntas diseñadas para captar información que permita evaluar la prevalencia, frecuencia y severidad de diferentes formas de violencia contra las mujeres, ejercidas tanto por las parejas íntimas como por otras personas. La primera serie de preguntas se centra únicamente en la violencia ejercida por la pareja íntima. La segunda aborda la violencia ejercida por otras personas y puede agregarse a la primera serie de preguntas si se está explorando la violencia contra las mujeres en un contexto más amplio.

La violencia contra las mujeres ejercida por las parejas íntimas

La primera serie de preguntas se centra en la violencia contra las mujeres ejercida por sus parejas íntimas (preguntas 703 a 706, 709, 801, 802, 904 y 905 en el cuestionario principal). En estas preguntas se exploran aspectos de comportamientos dominantes, maltrato síquico, violencia física y violencia sexual (703-706), así como violencia física durante el embarazo (709) por parte de parejas íntimas actuales o anteriores. En esta sección también hay preguntas para las mujeres que han sufrido violencia física ejercida por una pareja íntima, en las que se evalúa el grado de lesión (801 y 802). Por último hay dos preguntas que exploran

si la mujer ejerció violencia contra la última pareja que ejerció violencia contra ella, y si esa agresión fue ofensiva o en defensa propia (904 y 905). El instrumento no tiene como fin documentar cada acción abusiva que pueda haber vivido una mujer, sino evaluar si existe la probabilidad de que la persona entrevistada esté experimentando niveles de maltrato “graves” o “moderados” en su relación. Las preguntas sobre lesiones contribuyeron a proporcionar información sobre la gravedad de la violencia. Estas no deben interpretarse como una medida de los efectos de la violencia en la salud ya que, en la práctica, los efectos de la violencia en la salud son mucho más amplios que la lesión inmediata. Las preguntas sobre si la entrevistada alguna vez ejerció violencia física hacia su pareja y si esa violencia fue ofensiva o en defensa propia, brindan información para la interpretación del contexto de la violencia.

Dada la complejidad para definir y medir el abuso síquico de una manera que sea relevante y significativa en todas las culturas, las preguntas relacionadas con la violencia síquica deben considerarse como un punto de partida, más que como una medida integral de todas las formas de abuso síquico. Se insta a los equipos de investigación a agregar preguntas que



hagan referencia a formas de maltrato a nivel local. Dado que actualmente se conoce muy poco sobre la medición de la violencia síquica entre culturas, el estudio multipaís de la OMS no incluye violencia síquica cuando reporta la prevalencia de la violencia perpetrada por las parejas íntimas. En su lugar, el estudio reporta la violencia física y sexual, y la violencia física o sexual ejercida por las parejas íntimas a lo largo de la vida y aquella que haya ocurrido durante los últimos doce meses previos a la realización de la entrevista.

En el estudio de la OMS, esta sección del instrumento se aplica principalmente a las mujeres que han tenido una pareja íntima con la cual ha cohabitado. En los países donde es común que las mujeres tengan parejas íntimas sin cohabitar, el instrumento se puede utilizar para captar la violencia durante “el noviazgo”, sólo con algunos cambios menores en el lenguaje.

La violencia contra las mujeres ejercida por otras personas que no sean sus parejas íntimas

La segunda parte del instrumento incluye una serie de preguntas (preguntas 1001-1003 y 1201 en el cuestionario principal) diseñado para abordar otros tipos de violencia que las mujeres hayan vivido fuera del contexto de una relación con una pareja íntima. Las preguntas 1001-1003 permiten recopilar datos mínimos sobre la prevalencia del abuso sexual en la infancia y sobre la prevalencia de la violencia sexual y física en la adultez, perpetrada por otras personas fuera de las parejas íntimas. Esas preguntas no captan el abandono o el maltrato físico, síquico o de otros tipos en la infancia. La pregunta 1201 ofrece a la persona entrevistada la oportunidad de reportar el abuso sexual infantil de una manera vinculada y encubierta. Esta sección del instrumento se puede usar con todas las mujeres, independientemente de la condición de la relación.

EL USO DEL PROTOCOLO Y DEL CUESTIONARIO DEL ESTUDIO DE LA OMS

El propósito de elaborar el protocolo y el cuestionario, al igual que otros materiales de apoyo, como manuales de capacitación y el sistema de ingreso de datos, es permitir la recopilación de datos estandarizados y, por consiguiente, facilitar las comparaciones interculturales. Con este fin se insta a que el cuestionario sea ampliamente utilizado y divulgado. Si bien se reconoce que puede ser necesario adaptarlo a las condiciones locales, las modificaciones deben ser mínimas para asegurarse de mantener, en la medida de lo posible, la posibilidad de realizar comparaciones. Este es el caso particular de las preguntas que comprende el instrumento de la OMS sobre la violencia contra las mujeres.

A las personas que utilicen el protocolo o el cuestionario del estudio de la OMS se les solicita que citen los documentos fuente de la OMS en todas las publicaciones o documentos que se deriven del estudio, como se describe más adelante. Asimismo, la OMS pondrá a disposición de las partes interesadas todos los manuales, la documentación de acompañamiento y los programas de ingreso de datos desarrollados para usarlos en el estudio multipaís de la OMS, a cambio de la copia final del conjunto de datos en limpio para fines de comparación entre países.

Es probable que algunos equipos de investigación deseen generar cálculos de prevalencia comparables al estudio multipaís de la OMS, pero quizá no quieran reproducir totalmente el estudio. A fin de garantizar que los datos obtenidos sobre prevalencia sean comparables al estudio de la OMS, los equipos de investigación deben, como mínimo, incorporar el **Instrumento de la OMS sobre la violencia contra las mujeres**, ya sea la primera sección sobre la violencia ejercida por la pareja únicamente



INSTRUMENTO DE LA OMS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Incorporado en la versión 10 del cuestionario básico
Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de las mujeres y
la violencia doméstica contra las mujeres
20 de septiembre de 2003

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL

Hola, mi nombre es * . Trabajo para * . Estamos llevando a cabo un estudio en (LUGAR DEL ESTUDIO), para conocer las experiencias de salud y de vida de las mujeres. A usted se le escogió al azar (en una lotería / sorteo) para participar en el estudio.

Quiero asegurarle que todas sus respuestas se mantendrán estrictamente confidenciales y que no conservaré ningún registro de su nombre o dirección. Tiene derecho de terminar la entrevista en cualquier momento o de omitir cualquier pregunta que no quiera contestar. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas. Aunque algunos temas pueden ser difíciles de discutir, para muchas mujeres ha sido útil tener la oportunidad de hablar.

Su participación es completamente voluntaria, pero sus experiencias podrían ser de mucha utilidad para otras mujeres de (PAÍS).

¿Tiene usted alguna pregunta?

(La entrevista toma aproximadamente * minutos) ¿Está de acuerdo en que se le entreviste?

INDIQUE SI LA PERSONA ESTÁ O NO DE ACUERDO EN QUE SE LE ENTREVISTE.

[] NO ESTÁ DE ACUERDO CON QUE SE LE ENTREVISTE → AGRADEZCA A LA PERSONA POR SU TIEMPO Y TERMINE.

[] ESTÁ DE ACUERDO CON QUE SE LE ENTREVISTE.

↓
¿Es éste un buen momento para hablar?

Es muy importante que hablemos en privado. ¿Es éste un buen lugar para la entrevista o hay alguna otra parte a donde preferiría ir?

PARA QUE LO LLENE LA ENTREVISTADORA

Certifico que leí el procedimiento de consentimiento a la persona participante.

Firma: _____

o también las preguntas sobre experiencias de violencia cometida por otras personas. Para fines de comparación la muestra debe permitir la desagregación de los datos afín de obtener cálculos de prevalencia para una muestra representativa de mujeres entre las edades de 15 a 49 años que alguna vez hayan tenido pareja.

Además del **Instrumento de la OMS sobre la violencia contra las mujeres**, los equipos de investigación pueden optar por incorporar otras preguntas o secciones enteras del cuestionario básico de la OMS. En esos casos los equipos de investigación deben hacer mención del cuestionario de la OMS de la siguiente manera:

Este estudio se adhiere a las directrices éticas de la OMS para realizar investigaciones acerca de la violencia contra las mujeres y utiliza el instrumento de la OMS sobre la violencia contra las mujeres que fue elaborado para su uso en el estudio multi-país de la OMS sobre la salud de las mujeres y la violencia doméstica contra las mujeres. Además, incorpora preguntas/secciones del

questionario del estudio de la OMS (describa qué preguntas/secciones se utilizaron).

Para obtener copias de los diversos documentos mencionados más arriba, así como mayor información sobre el estudio y las disposiciones para reproducir el estudio, comuníquese con la Dra. Claudia García-Moreno, coordinadora del estudio (garciamorenoc@who.int) o con la Dra. Henriette Jansen, epidemióloga del estudio (jansenh@who.int)

SECCIÓN 7 LA ENTREVISTADA Y SU PAREJA											
		ALGUNA VEZ ESTUVO CASADA/ COHABITO CON UN HOMBRE / TUVO UNA PAREJA SEXUAL [↓]		NUNCA ESTUVO CASADA / COHABITO CON UN HOMBRE / TUVO PAREJA SEXUAL [] →			→ S.10				
<p>Cuando dos personas se casan o viven juntas, por lo general comparten buenos y malos momentos. Ahora quisiera hacerle algunas preguntas acerca de sus relaciones de pareja actual y anteriores, y de cómo la trata (trataba) su esposo o pareja. Si alguien nos interrumpe, cambiaré el tema de conversación. Quiero asegurarle nuevamente que sus respuestas se mantendrán en secreto y que no tiene que responder ninguna pregunta si no lo desea. ¿Puedo continuar?</p>											
703	<p>Le voy a preguntar acerca de algunas situaciones que son reales para muchas mujeres. Pensando en su esposo o pareja (actual o más reciente), diría usted que, por lo general, es cierto que él:</p> <p>a) ¿Trata de impedirle que vea a sus amistades?</p> <p>b) ¿Intenta restringir los contactos con su familia biológica?</p> <p>c) ¿Insiste en saber dónde se encuentra en todo momento?</p> <p>d) ¿La ignora y la trata con indiferencia?</p> <p>e) ¿Se enoja si habla con otro hombre?</p> <p>f) ¿Acostumbra sospechar que usted le es infiel?</p> <p>g) ¿Espera que le pida permiso antes de buscar atención médica para usted misma?</p>				SÍ	NO	NS				
				1	2	8					
				1	2	8					
				1	2	8					
				1	2	8					
				1	2	8					
				1	2	8					
				1	2	8					
704	<p>Las siguientes preguntas plantean cosas que les suceden a muchas mujeres y que quizá su pareja actual o cualquier otra pareja pueda haberle hecho.</p> <p>Su esposo o pareja <u>actual</u> o <u>cualquier otra pareja</u> alguna vez la ha:</p> <p>a) ¿Insultado o hecho sentir mal sobre sí misma?</p> <p>b) ¿Denigrado o humillado frente a otras personas?</p> <p>c) ¿Cometido actos para atemorizarla o intimidarla a propósito (por ejemplo mirándola de cierta manera o gritando y rompiendo cosas)?</p> <p>d) ¿Amenazado con hacerle daño a usted o a alguien importante para usted?</p>	A) (Si la respuesta es afirmativa, continúe con B. Si no, pase al siguiente punto).		B) ¿Ha sucedido en los últimos 12 meses? (Si la respuesta es afirmativa, sólo pregunte C. Si NO, sólo D)		C) En los últimos 12 meses, ¿diría usted que ha sucedido una vez, algunas o muchas veces? (Después de contestar C, pase a la siguiente pregunta).			D) Antes de los últimos 12 meses, ¿diría que ha sucedido una vez, algunas o muchas veces?		
		SI	NO	SI	NO	Una	Algunas	Muchas	Una	Algunas	Muchas
		1	2	1	2	1	2	3	1	2	3
		1	2	1	2	1	2	3	1	2	3
		1	2	1	2	1	2	3	1	2	3
		1	2	1	2	1	2	3	1	2	3

705	Alguna vez, él o cualquier otra pareja:	A) (Si la respuesta es afirmativa, continúe con B. Si no, pase a la siguiente pregunta).	B) ¿Ha sucedido en los últimos 12 meses? (Si la respuesta es afirmativa, sólo pregunte C. Si NO, sólo D)	C) En los últimos 12 meses, ¿diría usted que ha sucedido una vez, algunas o muchas veces? (Después de contestar C, pase a la siguiente pregunta)	D) Antes de los últimos 12 meses, ¿diría que ha sucedido una vez, algunas o muchas veces?				
						SI NO	SI NO	Una Algunas Muchas	Una Algunas Muchas
						1 2	1 2	1 2 3	1 2 3
						1 2	1 2	1 2 3	1 2 3
						1 2	1 2	1 2 3	1 2 3
						1 2	1 2	1 2 3	1 2 3
						1 2	1 2	1 2 3	1 2 3
706		A) (Si la respuesta es afirmativa, continúe con B. Si NO, pase a la siguiente pregunta)	B) ¿Ha sucedido en los últimos 12 meses? (Si la respuesta es afirmativa, sólo pregunte C. Si NO, sólo D)	C) En los últimos 12 meses, ¿diría usted que ha sucedido una vez, algunas o muchas veces? (Después de contestar C, pase a la siguiente pregunta)	D) Antes de los últimos 12 meses, ¿diría que ha sucedido una vez, algunas o muchas veces?				
						SI NO	SI NO	Una Algunas Muchas	Una Algunas Muchas
						1 2	1 2	1 2 3	1 2 3
						1 2	1 2	1 2 3	1 2 3
707	VERIFIQUE SI CONTESTÓ AFIRMATIVAMENTE A CUALQUIER PREGUNTA SOBRE VIOLENCIA FÍSICA. VÉASE LA PREGUNTA 705	SÍ, VIOLENCIA FÍSICA..... 1 NO, VIOLENCIA FÍSICA..... 2							
		SÍ, VIOLENCIA SEXUAL..... 1 NO, VIOLENCIA SEXUAL..... 2							

	ESTUVO EMBARAZADA ALGUNA VEZ [↓] NÚMERO DE EMBARAZOS [][]	NUNCA HA ESTADO EMBARAZADA [] →	→ S.8
	Usted mencionó que había estado embarazada (TOTAL) veces. ¿En algún momento (cualquiera de sus parejas) la abofeteó, le pegó o la maltrató cuando estaba embarazada?	SÍ NO NO SABE / NO RECUERDA REHUSÓ CONTESTAR / NO CONTESTÓ	1 2 8 9

SECCIÓN 8 LESIONES			
	La mujer ha experimentado violencia física o sexual [↓]	La mujer no ha experimentado violencia física o sexual [] →	→ S.10
Me gustaría saber más sobre las lesiones sufridas como consecuencia de los actos perpetrados por cualquiera de sus parejas, de los que hemos hablado. (QUIZÁ NECESITE REFERIRSE A LOS ACTOS ESPECÍFICOS MENCIONADOS POR LA ENTREVISTADA EN LA SECCIÓN 7.). Por lesiones me refiero a cualquier forma de daño físico, como cortes, esguinces, quemaduras, fracturas de huesos o dientes, o cualquier otro daño de este tipo.			
801	¿Alguna vez ha sufrido lesiones como resultado de actos de este tipo cometidos por cualquiera de sus esposos/ parejas? Piense en los actos de los que hemos hablado anteriormente.	SÍ NO NO SABE / NO RECUERDA REHUSÓ CONTESTAR / NO CONTESTÓ	1 2 8 9 → S.9
802 a)	¿Cuántas veces <u>en su vida</u> ha sufrido lesiones de parte de cualquiera de sus esposos/ parejas? ¿Diría que una o dos veces, varias o muchas veces?	UNA/DOS VECES VARIAS (3-5) VECES MUCHAS (MÁS DE 5) VECES NO SABE / NO RECUERDA REHUSÓ CONTESTAR / NO CONTESTÓ	1 2 3 8 9
802 b)	¿Estos actos ocurrieron en los últimos 12 meses?	SÍ NO NO SABE / NO RECUERDA REHUSÓ CONTESTAR / NO CONTESTÓ	1 2 8 9

SECCIÓN 9 IMPACTO Y CÓMO SE LE HACE FRENTE			
Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas sobre los efectos que tuvieron en usted los actos de su esposo/pareja. Por actos me refiero... (MENCIONE LOS ACTOS ESPECÍFICOS QUE LA ENTREVISTADA HAYA MENCIONADO EN LA SECCIÓN 7).			
SI SE HIZO REFERENCIA A VIOLENCIA COMETIDA POR MÁS DE UNA PAREJA, AGREGUE: Me gustaría que respondiera a estas preguntas en relación con su pareja <u>más reciente / última pareja que haya sido violenta física o sexualmente con usted.</u>			
	Mujer que ha experimentado violencia física [↓]	Mujer que no ha experimentado violencia física [] →	→ S.10
904	¿En las ocasiones en que fue golpeada, alguna vez luchó o se defendió físicamente?	NUNCA UNA O DOS VECES VARIAS VECES	1 2 3
	SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA: ¿Cuántas veces? ¿Diría que una o dos veces, varias o la mayoría de las veces?	MUCHAS VECES/LA MAYORÍA DE LAS VECES NO SABE / NO RECUERDA REHUSÓ CONTESTAR / NO CONTESTÓ	4 8 9 →
905	¿Alguna vez golpeó o maltrató físicamente a su esposo/pareja cuando él no le estaba pegando o maltratando físicamente? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA: ¿Cuántas veces? ¿Diría que una o dos veces, varias o muchas veces?	NUNCA UNA O DOS VECES VARIAS VECES MUCHAS VECES/LA MAYORÍA DE LAS VECES NO SABE / NO RECUERDA REHUSÓ CONTESTAR / NO CONTESTÓ	1 2 3 4 8 9

?

SECCIÓN 10 OTRAS EXPERIENCIAS

En el transcurso de sus vidas muchas mujeres experimentan distintas formas de violencia perpetradas por parientes, otras personas conocidas o extraños. Si me permite, me gustaría preguntarle brevemente acerca de situaciones como éstas. Todo lo que usted diga será tratado de manera confidencial. ¿Puedo continuar?

1001		NADIE	A →	1002		
a)	Desde los 15 años ¿alguna persona (PARA LAS MUJERES QUE HAN TENIDO O TIENEN PAREJA: aparte de su pareja/esposo) la ha golpeado o maltratado físicamente de alguna manera?			b) PREGUNTE SÓLO SOBRE LOS QUE ESTÁN SEÑALADOS ¿Cuántas veces sucedió? Una o dos veces, algunas o muchas veces.		
				Una/dos	Algunas	Muchas
	SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA: ¿Quién lo hizo?	PADRE	B	1	2	3
		PADRASTRO	C	1	2	3
		OTROS HOMBRES DE LA FAMILIA	D	1	2	3
	INDAGUE: ¿Algún pariente?	MUJERES DE LA FAMILIA	E	1	2	3
	¿Algún en la escuela o el trabajo?	DOCENTE	F	1	2	3
	¿Algún amigo o vecino?	POLICÍA/SOLDADO	G	1	2	3
	¿Un extraño o alguien más?	AMIGO DE LA FAMILIA	H	1	2	3
		AMIGA DE LA FAMILIA	I	1	2	3
		NOVIO	J	1	2	3
		EXTRAÑO	K	1	2	3
		ALGUIEN EN EL TRABAJO	L	1	2	3
		SACERDOTE / LÍDER RELIGIOSO	M	1	2	3
		OTROS (especifique)	X	1	2	3
1002		NADIE	A →	1003		
a)	Desde los 15 años, ¿alguien (PARA MUJERES QUE HAN TENIDO O TIENEN PAREJA: aparte de su pareja/esposo) la obligó alguna vez a tener sexo o a realizar el acto sexual cuando usted no lo deseaba?			b) PREGUNTE SÓLO SOBRE LOS QUE ESTÁN SEÑALADOS. ¿Cuántas veces sucedió? Una o dos veces, algunas o muchas veces.		
				Una/dos	Algunas	Muchas
	SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA: ¿Quién lo hizo?	PADRE	B	1	2	3
		PADRASTRO	C	1	2	3
		OTROS HOMBRES DE LA FAMILIA	D	1	2	3
	EXPLORE: ¿Algún pariente?	MUJERES DE LA FAMILIA	E	1	2	3
	¿Algún en la escuela o el trabajo?	DOCENTE	F	1	2	3
	¿Algún amigo o vecino?	POLICÍA/SOLDADO	G	1	2	3
	¿Un extraño o alguien más?	AMIGO DE LA FAMILIA	H	1	2	3
		AMIGA DE LA FAMILIA	I	1	2	3
		NOVIO	J	1	2	3
		EXTRAÑO	K	1	2	3
		ALGUIEN EN EL TRABAJO	L	1	2	3
		SACERDOTE / LÍDER RELIGIOSO	M	1	2	3
		OTROS (especifique)	X	1	2	3

1003		NADIE	A →	1004	SÓLO PREGUNTE SOBRE LOS SEÑALADOS EN 1003 a			
a)	Antes de los 15 años ¿recuerda si algún miembro de su familia la manoseó sexualmente o le hizo cosas sexuales que usted no deseaba?			b) ¿Qué edad tenía cuando le sucedió con esa persona por primera vez? (más o menos)	c) ¿Qué edad tenía esa persona? INDAGUE: Aproximadamente (más o menos)	d) ¿Cuántas veces sucedió?		
	SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA: ¿Quién lo hizo?	PADRE	B	[][]	[][]	1	2	3
		PADRASTRO	C	[][]	[][]	1	2	3
		OTROS HOMBRES DE LA FAMILIA / HERMANO, ETC.	D	[][]	[][]	1	2	3
	AFIRMATIVA O NO CONTINÚE: ¿Alguien en la escuela?	MUJERES DE LA FAMILIA	E	[][]	[][]	1	2	3
		DOCENTE	F	[][]	[][]	1	2	3
	¿Algún amigo o vecino?	POLICÍA / SOLDADO	G	[][]	[][]	1	2	3
	¿Alguna otra persona?	AMIGO DE LA FAMILIA	H	[][]	[][]	1	2	3
		AMIGA DE LA FAMILIA	I	[][]	[][]	1	2	3
	SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA: ¿Quién lo hizo?	NOVIO	J	[][]	[][]	1	2	3
		EXTRAÑO	K	[][]	[][]	1	2	3
		ALGUIEN EN EL TRABAJO	L	[][]	[][]	1	2	3
		SACERDOTE / LÍDER RELIGIOSO	M	[][]	[][]	1	2	3
		OTROS (especifique)	X	[][]	[][]	1	2	3

SECCIÓN 12 FINALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA

1201	<p>Ahora me gustaría darle una tarjeta que tiene dos imágenes. No hay ninguna información escrita en la tarjeta. La primera imagen es de una cara triste, mientras que la segunda muestra una cara feliz.</p> <p>Independientemente de lo que me haya dicho, me gustaría que pusiera una marca debajo de la imagen triste si antes de la edad de 15 años alguna vez alguien la tocó de manera sexual o le hizo cosas sexuales que usted no deseaba. Ponga una marca debajo de la cara alegre si nunca le sucedió algo así.</p> <p>Una vez que haya marcado la ficha, dóblela y póngala en un sobre. De esta manera se asegurará que yo no sepa cuál es su respuesta.</p> <p>ENTREGUE LA FICHA Y UN LAPICERO A LA ENTREVISTADA. ASEGÚRESE DE QUE LA ENTREVISTADA DOBLE LA FICHA, LA PONGA EN UN SOBRE Y SELLE EL SOBRE ANTES DE DÁRSELO. AL TERMINAR LA ENTREVISTA ADJUNTE EL SOBRE AL CUESTIONARIO (O ESCRIBA EL CÓDIGO DEL CUESTIONARIO EN EL SOBRE).</p>	<p>SE ENTREGÓ TARJETA PARA LLENARLA.....1</p> <p>NO SE ENTREGÓ TARJETA PARA LLENARLA..... 2</p>	
------	--	---	--

EJEMPLO DE TARJETA





Ejercicios de capacitación para las entrevistadoras

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ ES VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? (30 MINUTOS)

Meta: Alentar a las participantes a pensar en distintos tipos de actos que pueden constituir violencia, y reconocer que la violencia puede ser física, verbal, emocional, sexual y económica.

Paso 1. Solicite a las participantes que mencionen todas las distintas clases de violencia que son comunes en su comunidad y escriban las respuestas en el rotafolio o pizarrón. La alternativa es repartir tarjetas entre las participantes para que escriban sus respuestas y luego pegarlas en la pared.

Paso 2. Pregúntele al grupo: “¿Estos actos de violencia son todos lo mismo? ¿Cuáles son las diferencias entre ellos? ¿Qué tipos de violencia tienen más probabilidades de afectar a mujeres y niñas que a hombres y niños? ¿Cuáles son, en su opinión, los efectos de este tipo de violencia en la salud de las mujeres y las niñas?” Si se utilizan tarjetas, éstas se pueden dividir según los tipos de violencia (emocional, verbal, económica, sexual o física) o de acuerdo con los tipos de violencia que sufren ante todo las mujeres y las niñas, o los que experimentan en su mayoría los

hombres y los niños, y los que sufren por igual los hombres y las mujeres.

Paso 3. Muestre algunas filminas y distribuya notas sobre las definiciones y características de la violencia basada en género, abuso de la esposa y coerción sexual.

ACTIVIDAD 2: MITOS Y VERDADES ACERCA DE LA VIOLENCIA (30 MINUTOS)

Meta: Cuestionar las creencias vigentes acerca de la violencia e identificar áreas de consenso y de desacuerdo dentro del grupo.

Paso 1. Coloque tres rótulos alrededor de la sala con las frases: “ESTOY DE ACUERDO”, “ESTOY EN DESACUERDO” y “NO SÉ”.

Paso 2. Lea en voz alta las siguientes afirmaciones y solicite a las participantes que se dirijan al letrero que represente sus opiniones al respecto. Pídale a algunas de las participantes que expliquen su opinión. La facilitadora podrá hacer preguntas para simular una discusión, pero no es necesario ofrecer respuestas “correctas” puesto que éstas se discutirán más a fondo posteriormente. La facilitadora puede anotar en un rotafolio la cantidad de personas que están de acuerdo o en desacuerdo con cada afirmación.



- Los hombres son violentos por naturaleza.
- La violencia se debe, por lo general, al alcohol.
- Algunas veces la violencia es una manera de demostrar afecto.
- Los niños que son testigos de la violencia de su padre contra su madre tienen mayores probabilidades de ser violentos cuando crezcan.
- Las mujeres deben soportar la violencia para mantener la unidad familiar.
- A algunas mujeres les gusta que les peguen.
- La violencia contra la mujer existe en todas las sociedades del mundo.
- La violencia no se justifica nunca.
- Las niñas abusadas sexualmente en su infancia tienen más probabilidades de beber y consumir drogas cuando sean mayores.
- Nadie merece que se le maltrate. La violencia siempre es responsabilidad de la persona que la usa.

ACTIVIDAD 3: ¿QUÉ CAUSA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES? (1 HORA)

Meta: Identificar los problemas tanto individuales como sociales que perpetúan la violencia contra las mujeres, y examinar las consecuencias de la violencia, no sólo para las víctimas sino también para las familias y comunidades.

Paso 1. Dibuje un círculo o cuadrado en el centro de un pizarrón u hoja grande de papel, con las palabras “violencia contra las mujeres” en medio. Pídale a las participantes que mediante una lluvia de ideas piensen en las posibles causas de la violencia, entre las cuales algunas pueden ser de carácter inmediato, por ejemplo, “alcohol” o “problemas económicos”, o más amplias, como “actitudes culturales”,

“machismo”, “desempleo”, “sistema educativo”, etc. Puede escribir las respuestas en el pizarrón o pedirle a cada participante que escriba las causas en fichas y las pegue al pizarrón con cinta adhesiva. Todos los problemas considerados “causas de la violencia” deben colocarse a un lado del círculo central, puede ser arriba o al lado.

Paso 2. Por cada problema que se identifique, pregúntele al grupo si está relacionado (como causa o resultado) con cualquier otro problema ya enumerado. De ser así, dibuje una flecha entre los dos cuadros para indicar la dirección o direcciones de la relación.

Paso 3. Tras completar este lado de la red, pídale al grupo que mencione efectos o consecuencias importantes de la violencia. Éstas pueden ser cualquier tipo de problema, de salud, económico o social, que se derive de la violencia. Es buena idea tratar de discutir primero los efectos individuales en las mujeres y luego en las familias, comunidades y la sociedad en su conjunto. Pídale a los grupos que por cada problema examinen la relación que puede existir entre los distintos problemas y dibujen flechas entre éstos para indicar la dirección o direcciones de la relación.

ACTIVIDAD 4: ¿POR QUÉ SIMPLEMENTE NO SE VA? (45 MINUTOS)

Meta: Comprender algunas de las razones por las cuales las mujeres permanecen en relaciones abusivas, y las barreras que enfrentan al buscar ayuda.

Paso 1. Muéstrela al grupo una pequeña jaula de pájaros y pídale imaginarse que adentro está una mujer que vive con violencia. Los barrotes de la jaula



representan las distintas barreras que enfrentan las mujeres cuando tratan de vencer el abuso. Pregunte: “¿Cuáles son algunas de las distintas razones por las cuales las mujeres permanecen en relaciones abusivas?” Escriba las diferentes respuestas en el rotafolio.

Paso 2. Pida a las participantes que lean la historia *Confites en el infierno* en pequeños grupos de tres o cuatro personas y que analicen las siguientes preguntas:

- ¿Le es familiar la historia de Ana Cristina? ¿Alguna vez le ha pasado algo similar a alguien que conoce?
- ¿Por qué piensa que Ana Cristina mantuvo su matrimonio después de que su esposo empezó a pegarle?
- ¿Qué piensa sobre las reacciones de la familia de Ana Cristina y las de la policía?
- ¿Qué piensa que significa la expresión confites en el infierno?
- ¿Qué consejo le daría a Ana Cristina si fuera su amiga?

Paso 3. Organice una discusión en el grupo más amplio sobre lo que las participantes han aprendido, y pídale que resuman su discusión. Muestre filmillas sobre experiencias de violencia contra las mujeres y las etapas de las relaciones violentas.

CONFITES EN EL INFIERNO: LA HISTORIA DE ANA CRISTINA

Ana Cristina se casó a la edad de 15 años con un hombre de casi 40. Su esposo era un soldado, lo cual le ganó rápidamente el respeto y aprobación de la mamá de Ana Cristina. Poco tiempo después de contraer matrimonio, empezó a pegarle salvajemente a Ana Cristina y continuó haciéndolo con regularidad durante los siguientes cinco años. Ella aprendió a estar atenta a ver si lo oía lle-

gar en las noches y estar lista para escapar con los niños cuando fuera necesario.

... Tenía que dormir en otras casas para evitar que me golpeará cuando llegaba a la casa. Tenía que subirme por la pared de atrás con mis hijas cuando él llegaba y entonces él me disparaba. Muchas veces escapé de sus balas. No sé cómo todavía estoy viva...

...Cuando no quería tener sexo con mi esposo, él simplemente me tomaba por la fuerza... Cuando llegaba borracho a la casa, me pegaba y hacía conmigo lo que quería. Entonces me le enfrentaba, pero ¿qué podía hacer yo contra un hombre que era más fuerte que yo? No podía hacer nada, así es que tenía que soportarlo y sufrir...

Acostumbraba decirme: ‘Sos un animal, una idiota, no servís para nada’. Eso me hacía sentir aún más estúpida. No podía levantar la cabeza. Creo que todavía tengo cicatrices por eso, además que siempre fui insegura... Me ponía a pensar ¿será que realmente soy estúpida? Lo aceptaba porque después de cierto punto... me había destruido a golpes y psicológicamente... Cuando me golpeaba, mis hijas se metían en el pleito. Entonces, las aventaba con furia y eso me dolía, me dolía más que cuando me golpeaba...

...Una vez cuando me estaba recuperando, porque me había pegado y dejado los ojos hinchados y morados, mi hija me dijo: ‘Mami, parecés un monstruo’ y se puso a llorar... Me dolió tanto. No me dolían tanto los golpes que había recibido sino lo que realmente me dolía era su llanto y la amargura que ella sentía.

...¡Él era tan celoso! Mi abuela me decía: ‘Si te quedás con él, un día te va a poner tapaojos como a los caballos que jalan los carretones’. No podía mirar a nadie en la calle ni tener amigos ni amigas, tampoco podía saludar a nadie. Si un hombre me miraba, me pegaba allí mismo en la calle.

Mi mamá me decía: ‘¿Pensás que sólo vos pasás por eso?’ Me decía que no lo dejara y mi suegra también me decía que tenía que aguantar... ‘Tenés que mantener tu matri-



monio, recordá que sos su esposa y él es el padre de tus hijos’.

...Una vez fui a la policía para buscar ayuda, pero como él era militar lo dejaron ir de inmediato y lo llevaron a la casa. Esa vez botó la puerta de la casa...

...Después de eso, yo no sabía qué hacer. Me sentía atrapada, una prisionera y no podía escapar...

...Después de golpearme siempre regresaba a cortejarme, me compraba ropa y después siempre me decía: ‘Perdoname, no lo vuelvo a hacer’, pero siempre volvía a hacer lo mismo después. Mi abuela entonces me decía: ‘Mi niña ¿qué vas a hacer con confites en el infierno?’.

Ejercicio alternativo:

Después de leer la historia y discutirla en grupos, pídale a las participantes que le escriban una carta o un poema a Ana Cristina. Éste es un ejercicio muy bueno para identificar los estereotipos que se manifiestan entre las participantes, y para fomentar empatía hacia las sobrevivientes de la violencia. A continuación se presenta

una carta que una trabajadora de campo en Perú le escribió a Ana Cristina durante su capacitación:

Ana Cristina, tienes derecho a vivir con dignidad y a ser feliz.

Querida Ana Cristina:

Mi nombre es Rosalía Amada. Soy trabajadora social. Agradezco la oportunidad de conocerte y acompañarte en tu viaje hacia la reconstrucción de tí misma. Eres una mujer muy valiente. Sé que debe de haber sido difícil compartir tu historia y revivir viejas heridas que aún deben dolerte mucho.

Has dado el primer paso al reconocer la violencia en contra tuya. Eres como muchas mujeres peruanas que deciden vivir. Ana Cristina, eres linda porque cada día te liberas de la resignación, el miedo y la manipulación. Nadie tiene derecho de destruir nuestros sueños, nunca te olvides de eso.

Tú eres la estrella de tu viaje hacia la libertad.

¡Buena suerte!

Rosalía Amada

PLAN DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE CAMPO DE UN ESTUDIO BASADO EN POBLACIÓN

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª semana	Ejercicios sobre violencia y género		Visión general de los objetivos del estudio y técnicas de entrevista / medidas de seguridad	Revisión de cada pregunta del instrumento	
2ª semana	Rendición de informes sobre las entrevistas. Práctica en grupos de tres con estudios de caso	Revisión de prácticas. Prácticas con sobrevivientes	Prácticas de selección de hogares, primer contacto	Prácticas en el terreno	Rendición de informes
3ª semana	Pruebas piloto	Pruebas piloto	Rendición de informes	Otras pruebas piloto cuando sea necesario	Otra rendición de informes
			Empiece el ingreso de datos de las pruebas piloto y depure el sistema de ingreso de datos. Imprima el cuestionario final		
4ª semana	Empieza el trabajo de campo		Cuatro digitadoras de datos. Empiece el ingreso de datos del estudio, depure y concluya el sistema de ingreso de datos. Familiarice a este personal con todos los procedimientos de gestión de datos		



Lista de recursos sobre Violencia Basada en el Género (VBG)

Los siguientes recursos documentales han sido recopilados para facilitar el acceso a la información y a las organizaciones que trabajan en el tema de la violencia basada en el género.

INFORMACIÓN GENERAL

***Costs of Intimate Partner Violence at the Household and Community Levels: An Operational Framework for Developing Countries.* Duvvury, N., Grown, C., Redner, J. Washington, DC, ICRW, 2004**

Esta publicación resume los estudios que han calculado los costos económicos de la violencia contra la mujer perpetrada por la pareja íntima, y plantea un marco para medir el costo de la violencia perpetrada por la pareja íntima en los países en vías de desarrollo, tomando en cuenta la prevención, la respuesta y los costos de oportunidad.

http://www.icrw.org/docs/2004_paper_costingviolence.pdf

Advancing the Federal Research Agenda on Violence Against Women. National Research Council Steering Committee for the Workshop in Issues in Research on Violence Against Women. Committee on Law and Justice, Division of Behavioral and Social Sciences and Education. Washington, DC. The National Academies Press, 2004

Esta publicación describe los esfuerzos realizados por el National Research

Council desde 1998, y brinda información detallada acerca de la investigación sobre las intervenciones emprendidas en años recientes (prácticamente todas en Estados Unidos). Incluye, asimismo, un análisis de aspectos metodológicos, retos, vacíos y conclusiones.

Las dimensiones económicas de la violencia interpersonal. Organización Mundial de la Salud, 2004

Esta publicación demuestra que las consecuencias de la violencia interpersonal son sumamente costosas, mientras que los estudios sobre prevención revelan su eficacia de costo. En la mayoría de los países en vías de desarrollo y muchos países desarrollados, ni siquiera se cuenta con información descriptiva acerca de los costos directos de tratar las consecuencias de la violencia interpersonal.

<http://whqlibdoc.who.int/publications/2004/9241591609.pdf>

***How to Make the Law Work? Budgetary Implications of Domestic Violence Policies in Latin America.* ICRW, 2003**

El documento analiza las leyes y políticas nacionales sobre violencia doméstica en siete países de América Latina. Una conclusión clave del informe fue que ninguno de los países estudiados había aprobado leyes que contaran realmente con asignaciones presupuestarias, lo cual limitaba muchísimo la ejecución de los programas y servicios.

<http://www.icrw.org>



Intimate Partner Violence: Causes and Prevention. Jewkes, R. (2002). *The Lancet* 359:1423-1429

Este artículo presenta una revisión concisa de las investigaciones disponibles sobre los factores de riesgo para la violencia ejercida por la pareja íntima y las implicaciones de esas conclusiones para la prevención.

La violencia doméstica contra mujeres y niñas. Innocenti Digest 6, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2000

Este estudio sobre la violencia doméstica describe la impotencia de las mujeres en situaciones de violencia y señala las probabilidades de que prácticamente la mitad de la población femenina del mundo sea victimizada por las personas más cercanas en algún momento de sus vidas.

<http://www.unicef-icdc.org/publications/pdf/digest6e.pdf>

Para acabar con la violencia contra la mujer. Heise, L., Ellsberg, M., Gottemoeller, M. (1999). *Population Reports* 27(4)

Este artículo describe un estudio a fondo realizado por la Escuela de Salud Pública de John Hopkins y el Centro para la Salud y Equidad de Género. El informe, que abarca más de 50 estudios basados en población y más de 500 estudios sobre la violencia doméstica, concluye que el mayor riesgo de violencia no proviene de extraños, sino indudablemente de los hombres de la familia, incluidos los esposos.

En inglés:

<http://www.infoforhealth.org/pr/sl11edsum.shtml>

Bajar en pdf de: <http://www.infoforhealth.org/pr/online.shtml#1>

En español:

<http://www.infoforhealth.org/pr/prs/sl11edsum.shtml>

Haciendo de los derechos una realidad: Un análisis del trabajo de los Comités de Monitoreo de la ONU sobre derechos reproductivos y sexuales. Center for Reproductive Law and Policy, 2002

Este informe sigue de cerca el trabajo colectivo de seis comités de Naciones Unidas para traducir las normas internacionales de derechos humanos en responsabilidades de Estado con respecto a una amplia gama de cuestiones relacionadas con los derechos reproductivos, incluida la violencia contra las mujeres.

http://www.reproductiverights.org/esp_pub_bo_tmb.html

Violencia basada en el género: Un problema de derechos humanos. [Serie Mujer y Desarrollo #16] Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 1996

El estudio explora las diversas formas de violencia basada en el género (VBG) y la manera como una creciente sensibilización frente a este fenómeno en los últimos años ha llevado al establecimiento de nuevas instituciones y a la adopción de enmiendas legislativas, las que a su vez han servido de punto focal para articular acciones colectivas de mujeres.

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4345/lcl957e.pdf>

MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA (MGF)

Abandoning Female Genital Mutilation/Cutting: Information From Around the World. Population Reference Bureau, 2005

Este CD-ROM contiene una extensa recopilación de artículos y documentos sobre MGF que están disponibles en inglés y en francés.

<http://www.prb.org>



Female Genital Mutilation: The Prevention and the Management of the Health Complications. Policy Guidelines for Nurses and Midwives.

Organización Mundial de la Salud, 2001

El propósito de estas directrices de política es promover y fortalecer la oposición a la medicalización de la MGF para apoyar y proteger a enfermeras, parteras y otro personal de salud que se adhieran a las directrices de la OMS sobre el manejo de complicaciones relacionadas con la MGF.

http://www.who.int/gender/other_health/guidelinesnursesmid.pdf

Mutilación Genital Femenina – Declaración conjunta de la OMS, el UNICEF y el FNUAP. Organización Mundial de la Salud, 1997

Esta declaración conjunta de la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas confirma el daño universalmente inaceptable causado por la mutilación genital o circuncisión femenina, y hace un llamado incondicional para la eliminación de esta práctica en todas sus formas.

http://www.who.int/reproductive-health/publications/fgm/fgm_statement.html

VBG Y SALUD

Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de las mujeres y la violencia doméstica contra las mujeres: Primeros resultados sobre prevalencia, conclusiones relacionadas con la salud y respuestas de las mujeres. OMS, Ginebra, Suiza, 2005

Este informe presenta los resultados de un estudio multipaís realizado en diez países y 16 sitios; conclusiones sobre prevalencia, conclusiones relacionadas

con la salud y respuestas de las mujeres a una variedad de tipos de violencia sexual y física perpetrada por la pareja íntima y otras personas que no son pareja.

<http://www.who.int/gender/violence/en/>

Reproductive Health and Rights: Reaching the Hardly Reached. PATH, 2002

Esta publicación es un compendio de artículos que destacan el impacto negativo que la marginación tiene en la salud y el bienestar de grupos vulnerables.

Los diversos artículos presentan varios aspectos de la violencia de género.

<http://www.path.org/publications/pub.php?id=503>

Violence Against Women: Effects on Reproductive Health. Shane B, Ellsberg M (2002). **Outlook 20(1):1-8**

Esta edición presenta una visión general de la violencia desde la perspectiva de la salud pública. Brinda, asimismo, ejemplos de investigaciones y programas de éxito, y explora la manera como el sector salud puede desempeñar un papel activo en la prevención y el tratamiento de la violencia contra las mujeres.

http://www.path.org/files/EOL20_1.pdf

Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Mundial de la Salud, 2002

Esta publicación ofrece una revisión amplia y global de datos relacionados con la violencia. Los capítulos más importantes son el 4, dedicado a la violencia infligida por la pareja íntima, y el 6, que trata sobre la violencia sexual.

Los dos capítulos incluyen una revisión de los datos sobre las intervenciones para prevenir la violencia y atender a los sobrevivientes en todo el mundo.

http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm



En francés y español:

http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf

Simposio 2001: Violencia de género, salud y derechos en las Américas.

Informe final. Organización

Panamericana de la Salud, 2001

Este simposio reunió a un grupo de agencias de las Naciones Unidas, representantes de los ministerios de salud, organizaciones no gubernamentales de mujeres (ONG), y sociedad civil de 30 países de América Latina y El Caribe, así como agencias de cooperación internacionales, con el objeto de identificar prioridades y formular estrategias para fortalecer la respuesta del sector salud ante la VBG. Este informe resume muchas recomendaciones clave y lecciones aprendidas de los informes nacionales.

Proporciona, asimismo, una visión general de las organizaciones que trabajan para mejorar las políticas de la región.

<http://www.paho.org/English/HDP/HDW/Symposium2001FinalReport.htm>

Serie Género y Salud Pública

Esta serie publicada por la OPS contiene los siguientes temas relacionados con la VBG:

No. 1 Mujeres maltratadas: Guía de trabajo para la intervención en crisis, 1999

No. 7 Ayudándonos para ayudar a otros: Guía para el auto cuidado de quienes trabajan en el campo de la violencia intrafamiliar, 1999

<http://www.paho.org/English/HDP/HDW/gphseries.htm>

The Intimate Enemy: Gender Violence and Reproductive Health. The Panos Institute, 1998

El informe muestra cómo las comunidades locales en el mundo brindan servicios médicos, jurídicos y de consejería para víctimas de la violencia de género, y abogan por cambios en las leyes y costumbres para abordar el problema frontalmente.

<http://www.panos.org.uk/PDF/reports/IntimateEnemy.pdf>

VBG Y VIH

Dying of Sadness: Sexual Violence and the HIV Epidemic. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2000

Esta visión general preliminar de la bibliografía disponible indica que, en el contexto de género y la epidemia de VIH, la violencia sexual es un fenómeno complejo con múltiples factores determinantes, consecuencias y manifestaciones.

<http://www.undp.org/hiv/publications/gender/violencee.htm>

The Intersections of HIV and Violence: Directions for Future Research and Interventions. Maman, S., Campbell, J., Sweat, M.D., Gielen, A.C. (2000). Social Science and Medicine 50(4):459-478

Este artículo ofrece una amplia visión general de la investigación que se lleva a cabo actualmente sobre la violencia de género y el VIH/SIDA.

REFUGIADOS/CONFLICTO

Manual interagencial sobre salud reproductiva para refugiados: violencia sexual y de género. FNUAP, 2001

El capítulo 4 de esta publicación se centra en la violencia sexual contra las mujeres. La mayoría de las denuncias de violencia sexual entre los refugiados



involucran a víctimas femeninas y perpetradores masculinos. No obstante, se reconoce que tanto hombres como niños también pueden ser vulnerables a la violencia sexual.

<http://www.unfpa.org/emergencias/manual>

Gender-Based Violence in Refugee Settings. Ward J, Vann B (2002). *The Lancet Supplement*, Vol. 360: (Supplement 1) s13-s14

Gender-Based Violence: Emerging Issues in Programs Serving Displaced Populations. Vann B, Arlington VA, Reproductive Health Response in Conflict Consortium, 2002

http://www.rhrc.org/pdf/gbv_vann.pdf

If Not Now, When? Addressing Gender-Based Violence in Refugee, Internally Displaced and Post-Conflict Settings: A Global Overview. Ward J. Nueva York, Reproductive Health Response in Conflict Consortium, 2004

http://www.rhrc.org/resources/gbv/gbv_tools/manual_toc.html

TRATA DE PERSONAS

Recomendaciones éticas y de seguridad para entrevistar a mujeres víctimas de la trata de personas.

Organización Mundial de la Salud, 2003

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3261.pdf>

The Health Risks and Consequences of Trafficking in Women and Adolescents: Findings from a European Study. Zimmerman C, et al., Londres, London School of Hygiene and Tropical Medicine (LSHTM), 2003

METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN

Los siguientes textos ofrecen excelente información general, métodos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos.

Cuantitativa

Basic Epidemiology. Beaghlhole R, et al., Ginebra, OMS, 1993

Research Design: Qualitative and Quantitative Approaches. Creswell J. W. Thousand Oaks, CA, Sage Publications, 1994

Epidemiology for Public Health. Persson L-A, Wall, S. Umeå, Suecia, Umeå International School of Public Health, 2003

Cualitativa

Developing Focus Group Research: Politics, Theory and Practice. Barbour R., Kitzinger, J., eds. Londres, Sage Publications, 1995

Doing Qualitative Research. Crabtree, B., Miller, W. Newbury Park, CA, Sage Publications, 1992

Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Traditions. Creswell, J.W. Thousand Oaks, CA, Sage Publications, 1998

Qualitative Methodology for International Public Health. Dahlgren, L., et al., Umeå, Suecia, Umeå University, 2003

Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook. Second Edition. Miles, M., Huberman, A.M. Thousand Oaks, CA, Sage Publications, 1994



Qualitative Evaluation and Research Methods. 2a ed., Patton M. Newbury Park, CA, Sage Publications, 1990

Qualitative Methods: A Field Guide for Applied Research in Sexual and Reproductive Health. Ulin, P. et al., Research Triangle Park, NC, Family Health International, 2002

Embracing Participation in Development: Wisdom from the Field. Shah, M. K., Kambou, S.D., Monahan, B., eds. Atlanta, CARE, 1999

http://www.careinternational.org.uk/resource_centre/civilsociety/embracing_participation_in_development.pdf

ÉTICA

Dar prioridad a la mujer: Recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres. Organización Mundial de la Salud, 1999

La investigación sobre la violencia contra las mujeres plantea importantes retos éticos y metodológicos. La investigación sobre el maltrato es diferente a la de otras áreas; la naturaleza del tema significa que los aspectos de seguridad y confidencialidad, así como las habilidades y capacitación del entrevistador son aun más importantes que en otras formas de investigación.

http://whqlibdoc.who.int/hq/1999/WHO_EIP_GPE_99.2.spa.pdf

Bearing witness: Ethics in Domestic Violence Research. Ellsberg, M., Heise, L. (2002). *The Lancet* 359:1599-1604

CONVENCIONES / LEYES

1950 Convención para la Supresión del Tráfico de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena
<http://www.unhchr.ch/html/menu3/b/33.htm>

1974 Declaración sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencia o de Conflicto Armado
<http://heiwwww.unige.ch/humanrts/instree/e3dpwcea.htm>

1979 Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/>

1989 Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña
<http://www.unicef.org/crc/crc.htm>

1993 Conferencia Mundial de Derechos Humanos
<http://www.unhchr.ch/html/menu5/wchr.htm>

1993 Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
[http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/A.RES.48.104.En?Opendocument](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/A.RES.48.104.En?Opendocument)

1994 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)
<http://www.undp.org/rblac/gender/osavio.htm>

1994 Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo
<http://www.un.org/popin/icpd2.htm>



1995 Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing)

<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform>

2000 Protocolo para Prevenir, Contener y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional

INTERVENCIONES

Basadas en la comunidad

Addressing Gender-Based Violence in the Latin American and Caribbean Region: A Critical Review of Interventions. Morrison, A., Ellsberg, M., Bott, S. Washington, DC, World Bank. Policy Research Working Paper 3438, 2004

Este documento examina algunos enfoques de buenas prácticas para abordar la violencia de género en los sectores de justicia, salud y educación de las regiones de América Latina y El Caribe, así como algunos enfoques multisectoriales.

http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2004/11/05/000160016_20041105120943/Rendered/PDF/wps3438.pdf

Preventing and Responding to Gender-Based Violence in Middle and Low-Income Countries: A Global Review and Analysis. Bott, S., Morrison, A., Ellsberg, M., Washington, DC, World Bank. Policy Research Working Paper 3618, 2004

Este documento brinda una revisión global de prometedores enfoques para abordar la violencia de género en los sectores de justicia, salud y educación, así como algunos enfoques multisectoriales. El documento revisa los datos

disponibles de intervenciones exitosas y ofrece un marco para evaluar las buenas prácticas.

http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2005/06/28/000112742_20050628084339/Rendered/PDF/wps3618.pdf

***Ni un minuto más: Poner fin a la violencia contra la mujer.* UNIFEM, 2003**

En 1996, el Fondo Fiduciario del UNIFEM empezó a financiar proyectos para abordar la violencia de género por medio de una labor de incidencia, sensibilización, educación pública y defensa legal, así como proyectos de jóvenes. Esta publicación describe estos proyectos y documenta sus logros, limitaciones, lecciones aprendidas y retos futuros. Estos constituyen ejemplos de buenas prácticas y de estrategias que no llenaron las expectativas.

***With an End in Sight: Strategies from the UNIFEM Trust Fund to Eliminate Violence Against Women.* Spindel, C., Levy, E., Connor, M. Nueva York, UNIFEM, 2000**

Esta publicación documenta siete importantes programas dedicados a poner fin a la violencia contra las mujeres en Bosnia y Herzegovina, Camboya, Honduras, India, Kenia, Nigeria, Cisjordania y Gaza.

http://www.unifem.org/resources/item_detail.php?ProductID=14

***Mobilizing Communities to Prevent Domestic Violence: A Resource Guide for Organizations in East and Southern Africa.* Michau, L., Naker, D. Nairobi, Raising Voices, 2003**

Este documento es una guía de recursos que esboza un enfoque de cinco fases para producir cambios sociales en una comunidad. Este proyecto utiliza diver-



sas estrategias, en torno a la recopilación de información de línea de base sobre las actitudes y creencias locales; la sensibilización entre la comunidad y entre determinados grupos clave sobre la violencia doméstica; la creación de redes y la transformación de instituciones.

<http://www.raisingvoices.org/resourceguide.shtml>

***Beyond Victims and Villains: Addressing Sexual Violence in the Education Sector.* Panos Institute, 2003**

Ésta es una excelente y extensa revisión de la bibliografía sobre la violencia sexual en entornos educativos, incluidas algunas intervenciones y estrategias que han sido utilizadas en países en vías de desarrollo para abordar todas las formas de violencia sexual en escuelas y universidades.

<http://www.panos.org.uk/PDF/reports/Beyond%20Victims.pdf>

***Justice, Change, and Human Rights: International Research and Responses to Domestic Violence.* Center for Development and Population Activities, 2000**

Este documento utiliza tanto un marco de derechos humanos como de desarrollo a fin de identificar las limitaciones y fortalezas de cada enfoque para entender y responder a la violencia doméstica, así como para aclarar los vínculos que es necesario establecer entre los marcos.

<http://www.icrw.org/docs/domesticviolencesynthesis.pdf>

***La ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar.* Organización Panamericana de la Salud, 2000**

Traducido al inglés como Domestic Violence: Women's Way Out.

Este protocolo de investigación aborda la violencia contra la mujer y tiene por

objeto mejorar los servicios a los que tienen acceso las mujeres afectadas por ésta.

En español:

<http://www.paho.org/Spanish/HDP/HDW/rutacritica.htm>

En inglés:

<http://www.paho.org/English/HDP/HDW/womenswayout.htm>

Comunicaciones

***Imaginemos una vida sin violencia: Estrategias de comunicación y mediáticas para terminar con la violencia contra las mujeres.* Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2001**

Este informe muestra varias estrategias de comunicación y mediáticas que se pueden utilizar para poner fin a la violencia contra la mujer. El informe es una colaboración entre UNIFEM y Media Materials Clearinghouse del Centro de Programas de la Comunicación de la Universidad Johns Hopkins.

http://biblioteca.hegoa.efaber.net/registro/ebook/12322/Imaginemos_una_Vida_sin_Violencia.pdf

***Haciendo la diferencia: Comunicaciones estratégicas para erradicar la violencia contra las mujeres.* Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2003**

“Haciendo la diferencia” es una herramienta indispensable para planificar comunicaciones estratégicas con el objeto de sensibilizar y luchar contra la violencia de género.



Communication/Behaviour Change Tools: Entertainment-Education. UNFPA. Programme Briefs No. 1, 2002

Este número de Programme Briefs revisa las lecciones aprendidas de los programas de “entretenimiento-educación” en todo el mundo, muchos de los cuales abordan el tema de la violencia contra la mujer. Además, presenta perfiles de programas como “Sexto Sentido” en Nicaragua y “Soul City” en Sudáfrica, y ofrece un resumen del estado del conocimiento sobre estos esfuerzos. http://www.unfpa.org/upload/lib_publication_file/160_filename_bccprogbrief1.pdf

Respuestas del sector salud

Addressing Gender Based Violence from the Reproductive Health/HIV Sector: A Literature Review and Analysis. Guedes, A. Washington, DC, Poptech, 2004

Ésta es una revisión extensa de las intervenciones existentes para enfrentar la violencia en los países en desarrollo. La revisión está dividida en seis categorías generales: 1) programas de comunicación para el cambio de comportamiento; 2) programas de movilización comunitaria; 3) programas de prestación de servicios; 4) programas de política; 5) programas para jóvenes y 6) programas que trabajan con refugiados y población desplazada. La revisión comprende un análisis de las lecciones generales aprendidas así como perfiles de las intervenciones “prometedoras” en cada área. Los perfiles incluyen detalles sobre evaluación y diseño de programas. <http://www.prb.org/pdf04/AddressGenderBasedViolence.pdf>

Fortaleciendo la respuesta del sector de la salud ante la violencia basada en el género: Manual de referencia para profesionales de la salud en países en desarrollo. Bott, S., Guedes, A., Claramunt, C., Guezmes, A. Nueva York, IPPF/WHR, 2004

IPPF/WHR coordinaron una iniciativa en múltiples lugares para mejorar la respuesta del sector salud ante la violencia de género en cuatro asociaciones, a saber, Profamilia (República Dominicana), INPPARES (Perú) y Plafam (Venezuela), con cierta participación de BEMFAM (Brasil). Esta publicación es una recopilación de todas las lecciones aprendidas, herramientas y recomendaciones que surgieron de ese esfuerzo colectivo. Se publicó en inglés y en español, y aunque las lecciones aprendidas reflejan la situación en lugares específicos de América Latina y El Caribe, la publicación está diseñada para abordar las necesidades específicas de quienes gestionan la atención en salud en cualquier entorno con escasos recursos, y en particular de quienes trabajan en organizaciones no gubernamentales. http://www.ippfwhr.org/publications/download/monographs/GBV_Manual_S.pdf

Un enfoque práctico hacia la violencia de género: Guía programática para proveedores y encargados de servicios de salud. Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2001

Esta publicación contiene pasos prácticos necesarios para integrar programas sobre la violencia de género en los servicios de salud reproductiva. Pretende, asimismo, contribuir a que una gama más amplia de lectores comprendan las interrelaciones entre la salud reproductiva y sexual y la violencia. <http://www.unfpa.org/publications/detail.cfm?ID=69&filterListType=3>



Diagnostic and Treatment Guidelines on Family Violence. American Medical Association, 1999

Esta publicación presenta distintos módulos que establecen pautas sobre los siguientes siete aspectos de la violencia: el maltrato físico y el abandono infantil y el abuso sexual infantil; la violencia doméstica; el maltrato y el abandono de las personas mayores; estrategias para el tratamiento y la prevención de las agresiones sexuales; efectos de la violencia familiar en la salud mental; guía médica sobre violencia en los medios; y guía médica sobre la seguridad con las armas de fuego. La versión en español se encuentra en el siguiente sitio.

http://www.ipfwhr.org/publications/publication_detail_e.asp?PubID=13

National Consensus Guidelines: On Identifying and Responding to Domestic Violence Victimization.

Family Violence Prevention Fund, 1999

Este es un documento exhaustivo sobre exámenes médicos de rutina en múltiples especialidades para detectar la violencia doméstica. Además de directrices específicas de atención primaria, obstetricia y ginecología, planificación familiar, atención urgente, salud mental y entornos hospitalarios, incluye una extensa bibliografía, formularios de documentación y otros materiales útiles.

<http://endabuse.org/programs/health-care/files/Consensus.pdf>

Promoting Early and Effective Intervention to Save Women's Lives.

Family Violence Prevention Fund, 1999

Este es un conjunto de paquetes informativos para los proveedores de servicios de salud interesados en desarrollar una respuesta integral de atención médica a la violencia doméstica. Los paquetes comprenden información general sobre la respuesta de atención

médica a la violencia doméstica; respuesta del departamento de emergencias a la violencia doméstica; exámenes a pacientes para detectar violencia doméstica; obligación de los proveedores de servicios médicos de denunciar casos de violencia doméstica y violencia contra personas con discapacidades.

<http://endabuse.org/programs/display.php3?DocID=55>

Building Data Systems for Monitoring and Responding to Violence Against Women. CDC, 1998

Este informe ofrece recomendaciones relacionadas con la vigilancia de salud pública y la investigación sobre la violencia contra las mujeres que se elaboraron durante un taller impartido por el CDC el 29 y 30 de octubre de 1998.

<http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/rr4911a1.htm>

Improving the Health Care Response to Domestic Violence: A Resource Manual for Health Care Providers. Family Violence Prevention Fund, 1996, revisado en 1998

Este manual contiene información para educar a los médicos en el examen, detección, evaluación e intervenciones con víctimas de violencia doméstica y sus agresores. Ofrece herramientas prácticas como un paquete modelo de intervención hospitalaria que esboza protocolos eficaces y muestras de formularios de exámenes, evaluación de la violencia doméstica y el maltrato, documentación, planificación de seguridad y para dar de alta. Por último, ofrece ideas para ayudar a desarrollar y ejecutar estrategias y programas de respuesta en diversos entornos y prácticas de atención médica.

<http://endabuse.org/programs/display.php3?DocID=238>



***Intimate Partner Violence and Sexual Assault: A Guide to Training Materials and Programs for Health Care Providers.* CDC, 1998**

Esta guía fue elaborada para ayudar a las personas y las organizaciones a encontrar materiales adecuados para la auto-capacitación o la capacitación en grupo.

<http://www.cdc.gov/ncipc/pub-res/pdf/newguide.pdf>

***Intimate Partner Violence during Pregnancy: A Guide for Clinicians.* American College of Obstetricians and Gynecologists, 1998**

Esta guía fue diseñada como herramienta de capacitación para que el personal clínico tenga mayor comprensión del papel que puede desempeñar en la detección, prevención y reducción de la violencia infligida por la pareja íntima. Contiene también un informe de situación y posibles áreas de acción para el personal clínico.

<http://www.cdc.gov/reproductivehealth/violence/IntimatePartnerViolence/>

***La violencia contra las mujeres: Responde el sector de la salud.* Velzeboer, M., Ellsberg, M., Clavel Arcas, C., García Moreno, C. Washington, DC, Organización Panamericana de la Salud, PATH, 2003**

Este libro describe los esfuerzos de la OPS por abordar la violencia basada en el género (VBG) en siete países de América Central. Contiene los resultados de una revisión participativa que identifica las lecciones aprendidas de las actividades realizadas en el plano clínico, la comunidad y el escenario más amplio de políticas locales y nacionales.

<http://www.paho.org/English/DPM/GPP/GH/VAW/healthsector.htm>

***Compendio de indicadores para evaluar programas de salud reproductiva.* Bertrand, J.T., Escudero, G. Measure Evaluation Manual Series No. 6. Washington, DC, Measure Evaluation, 2002**

Este manual contiene una concisa subsección sobre aspectos metodológicos relacionados con la evaluación de intervenciones para abordar la violencia contra las mujeres, incluidas aquellas intervenciones llevadas a cabo en países en vías de desarrollo. Está escrito desde la perspectiva del sector salud y, fundamentalmente, desde el punto de vista de iniciativas locales más que nacionales.

<http://www.eldis.org/static/DOC13086.htm>

***Dilemmas and Opportunities for an Appropriate Health-Service Response to Violence Against Women.* García Moreno, C (2002). *The Lancet* 359:1509-1514**

Este artículo revisa la información que se tiene sobre la eficacia y las limitaciones de los programas dirigidos a capacitar a los proveedores de servicios de salud en los países en vías de desarrollo para que identifiquen y atiendan a las mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja íntima. Este artículo plantea inquietudes importantes con respecto a introducir programas de exámenes de rutina en las organizaciones que no han podido transformar las actitudes y creencias de los proveedores.

<http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PHS0140673602084179/fulltext>

***International Conference on the Role of Health Professionals in Addressing Violence Against Women, 15th October 2000, Naples, Italy, International Journal of Gynecology & Obstetrics Supplement.* [García-Moreno, C., Genegiano, G., Guerra, R. (2002)]**

Este número contiene una colección de



ponencias presentadas en la conferencia internacional dedicada al papel de los profesionales de la salud en el tratamiento de la violencia contra las mujeres. La colección comprende descripciones de programas y datos de evaluación (cuando estaban disponibles) de países en desarrollo como Bangladesh, Brasil, China, Rusia, Sudáfrica y Tailandia. Incluye, además, artículos que presentan los esfuerzos que están realizando las organizaciones internacionales.

OTROS RECURSOS

Colecciones de materiales

End Violence Against Women, Centro de Programas de Comunicación de la Universidad Johns Hopkins

Este sitio ofrece una colección en línea de materiales y recursos sobre prevención de la violencia contra las mujeres. Es parte de una iniciativa actual para compartir información con profesionales de la salud que buscan información y recursos sobre el tema.
<http://www.endvaw.org/>

Una vida sin violencia es nuestro derecho (Campaña de las agencias de las Naciones Unidas en Latinoamérica y El Caribe por los derechos humanos de la mujer)

Este sitio es parte de la contribución del PNUD a la campaña interagencial de las Naciones Unidas por los derechos de la mujer y ofrece una recopilación de materiales proporcionados por todas las agencias socias.
<http://www.undp.org/rblac/gender/>

Minnesota Center Against Violence and Abuse (MINCAVA)

MINCAVA Electronic Clearinghouse busca brindar un punto de rápido y fácil acceso a la cantidad cada vez mayor de

recursos disponibles en línea sobre el tema de la violencia y el abuso. Un enfoque de Clearinghouse es ayudar al personal docente y administrativo a desarrollar planes de estudio para la educación superior sobre violencia y maltrato. Comparte en forma electrónica planes y programas de estudio utilizados en programas de educación sobre violencia en instituciones de educación superior en todo Estados Unidos.
<http://www.mincava.umn.edu>

National Sexual Violence Resource Center

Este centro ofrece información, recursos e investigaciones relacionadas con todos los aspectos de la violencia sexual. Entre sus actividades están recopilar, revisar, catalogar y divulgar información relacionada con la violencia sexual; coordinar esfuerzos con otras organizaciones y proyectos; proporcionar asistencia técnica y paquetes informativos personalizados sobre temas específicos, y mantener información actualizada en su portal de Internet.
<http://www.nsvrc.org>

Reproductive Health Outlook (RHO)

El portal de Internet RHO de PATH proporciona enlaces con numerosos sitios electrónicos de organizaciones que tratan el problema de la violencia contra las mujeres y cuenta con secciones sobre género y hombres, y salud reproductiva.
<http://www.rho.org/>

Redes, coaliciones, consorcios

Red de Prevención de la VBG

Esta red es una comunidad virtual para más de cien organizaciones miembros en el Cuerno de África, África del Este y del Sur, que trabajan para prevenir la violencia de género. Constituye un recurso para activistas y médicos en África y



brinda una abundante base de datos sobre enfoques regionales de programas, materiales de comunicación, publicaciones, informes, instrumentos y recursos. Cuenta, asimismo, con documentos, recursos y enlaces internacionales relacionados con la prevención de la VBG y oportunidades para dialogar, contribuir y compartir experiencias.

www.preventgbvafrica.org

Coalición contra el tráfico de mujeres

La coalición está integrada por redes regionales, personas y grupos afiliados; sirve para aglutinar y coordinar, y recibe indicaciones de sus organizaciones y redes regionales para su trabajo contra la explotación sexual y en apoyo a los derechos humanos de las mujeres.

<http://www.catwinternational.org/>

Intercambios

Intercambios es una alianza de organizaciones internacionales y nacionales que tienen su base en América Latina. Su meta es fortalecer la capacidad de los sectores de salud pública y privada para abordar la violencia de género por medio de un enfoque de salud pública y derechos humanos. Intercambios lleva a cabo actividades sobre VBG en las áreas de investigación, incidencia, capacitación y comunicación.

<http://www.alianzaintercambios.org>
info@alianzaintercambios.org

National Violence Against Women Prevention Research Center (NVAWPRC)

Funciona como un centro de información sobre estrategias de prevención al mantener informados a equipos de investigación y médicos sobre oportunidades de capacitación, decisiones de política y conclusiones de investigaciones recientes.

<http://www.vawprevention.org>

Nursing Network on Violence Against Women (NNVAW)

NNVAW se creó con el fin de fomentar el desarrollo del ejercicio de una enfermería enfocada en cuestiones de salud relacionadas con los efectos de la violencia en la vida de las mujeres.

<http://www.nnvawi.org/>

Consortio de Salud Reproductiva para Refugiados (RHRC)

Este consorcio es una asociación de siete organizaciones dedicadas a incrementar el acceso a una serie de servicios voluntarios de salud reproductiva de calidad para personas refugiadas y desplazadas en el mundo. La violencia de género es una de las áreas técnicas esenciales y complementarias de salud reproductiva en la que está enfocado el trabajo del RHRC. El portal de Internet también ofrece varios enlaces con informes y guías sobre cómo se aborda la violencia de género en los entornos de refugiados.

<http://www.rhrc.org/resources/index.cfm?sector=gbv>

Violence Against Women Electronic Network (VAWnet)

Esta red proporciona apoyo para el desarrollo, ejecución y mantenimiento de esfuerzos eficaces de intervención y prevención de la violencia contra la mujer en el plano nacional, estatal y local, a través de la comunicación y divulgación de información por medios electrónicos. Los participantes de la VAWnet, tales como las coaliciones estatales contra la violencia doméstica y la agresión sexual, las organizaciones aliadas e individuos, tienen acceso a los recursos de la base de datos en línea.

<http://www.vawnet.org>



Organizaciones

Centro para el Liderazgo Global de la Mujer

La campaña de dieciséis días de activismo contra la violencia de género es una campaña internacional que empezó en 1991. Este período de dieciséis días empieza el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, y finaliza el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. La campaña de dieciséis días ha servido de estrategia organizativa para que personas y grupos alrededor del mundo hagan un llamado a eliminar toda forma de violencia contra la mujer mediante la sensibilización sobre la violencia basada en el género como un problema de derechos humanos en el ámbito local, nacional, regional e internacional. Desde 1991, la campaña de dieciséis días ha contado con la participación de más de 1,700 organizaciones en aproximadamente 130 países.

<http://www.cwgl.rutgers.edu/>

Centre for Research on Violence Against Women and Children

El Centro forma parte de una alianza de cinco centros de investigación en Canadá, cuyo propósito es promover el desarrollo de la investigación y la acción centrada en la comunidad sobre violencia contra las mujeres y los niños, y facilitar que personas, grupos e instituciones, representantes de la diversidad comunitaria, puedan trabajar en seguir temas de investigación y acceder a oportunidades de capacitación relacionadas con el conocimiento y la prevención del maltrato.

<http://www.uwo.ca/violence/index.html>

Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar

El Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, mediante la Iniciativa Nacional de Salud sobre la Violencia Doméstica (NHIDV), aborda la respuesta de los servicios médicos ante la violencia doméstica a través de reformas en las políticas públicas, la educación en salud y acciones de prevención. El NHIDV elabora recursos educativos, materiales de capacitación y protocolos modelo sobre violencia doméstica y exámenes para ayudar a los proveedores de servicios médicos a atender mejor a las mujeres maltratadas.

<http://endabuse.org/>

Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF), Región del Hemisferio Occidental (WHR)

El sitio Web de IPPF/WHR contiene información sobre sus proyectos contra la VBG en América Latina y El Caribe. IPPF/WHR publica “¡BASTA!”, un boletín informativo trimestral, al que se puede acceder y bajar de su portal de Internet. ¡BASTA! brinda información sobre los esfuerzos de los afiliados a la IPPF en América Latina y El Caribe para abordar la VBG en el marco de la salud sexual y reproductiva. Ofrece, asimismo, información práctica y herramientas a los proveedores de servicios que deseen trabajar en esta área.

<http://www.ippfwhr.org/>

Isis Internacional

Junto con las oficinas afiliadas de Manila y Kampala, Isis en Chile supervisa el Programa sobre Violencia contra la Mujer, una iniciativa de información y comunicación que proporciona materiales y recursos informativos a las organizaciones en todo el mundo. (Información en español únicamente)

<http://www.isis.cl/>



**Organización Mundial de la Salud/
Organización Panamericana de la Salud
(OMS/OPS)**

La Organización Mundial de la Salud tiene varias iniciativas que tratan el problema de la violencia basada en el género. El Departamento de Género, Mujer y Salud coordinó el *Estudio multi-país de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra las mujeres*, y tiene varias publicaciones sobre los efectos de la VBG en la salud de la mujer.
<http://www.who.int/gender/en/>

La OMS, junto con el Medical Research Council de África del Sur también coordina la Iniciativa sobre la Investigación en Violencia Sexual (SVRI), proyecto que persigue fortalecer la respuesta del sector salud a la violencia sexual.

<http://www.svri.org/>

La unidad de género, etnia y salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) tiene numerosas publicaciones y hojas informativas sobre la VBG y la salud.

<http://www.paho.org/english/ad/ge/home.htm>

Program for Appropriate Technology in Health – PATH

PATH es una organización internacional sin fines de lucro que crea soluciones sostenibles culturalmente pertinentes, las que permiten que las comunidades de todo el mundo puedan romper prolongados ciclos de mala salud. PATH promueve la equidad de género en salud y la prevención de VBG mediante un enfoque sistémico que vincula comunidades, instituciones y políticas. PATH trabaja con socios locales e internacionales para llevar a cabo una labor de incidencia basada en pruebas y fortalecer los sistemas de salud y las comu-

nidades, con el objeto de abordar la VBG desde una perspectiva de salud pública y derechos humanos.

<http://www.path.org>

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

UNIFEM proporciona asistencia financiera y técnica a programas y estrategias innovadoras que promueven los derechos humanos, la participación política y la seguridad económica de la mujer. El portal de Internet ofrece información acerca de resoluciones internacionales concernientes a la violencia contra la mujer, el trabajo de UNIFEM, los recursos disponibles y el proceso de aplicación. El portal de Internet de las Naciones Unidas para el avance y empoderamiento de las mujeres (WomenWatch) facilita la búsqueda por Internet de materiales sobre VBG de las organizaciones de las Naciones Unidas.

<http://www.unifem.org>

<http://www.un.org/womenwatch/asp/user/list.asp?ParentID=3004>